

DECRETO Nº 3.266 /

MAT.: AUTORIZA COMETIDO FUNCIONARIO, PATRICIA GALLEGOS ZAPATA.

Laja, 11 de mayo de 2016

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario Nº 65 del 11.05.2016, autorizada por Administrador Municipal.
- 2.- Lo establecido en la Ley Nº 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO

- 1.- AUTORÍZASE, cometido funcionario a Patricia Gallegos Zapata, Enfermera del Departamento de Salud Municipal de Laja, para participar en Celebración día de la Enfermera, el 12 de mayo de 2016, en Los Ángeles.
- 2.- ORDÉNASE el pago de pasajes, Sub Título 22 Bienes y Servicios de consumo, Ítem 08 "Pasajes, Fletes y Bodegaje" Presupuesto del Departamento de Salud Municipal de Laia.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

KARINA SEPÚLVEDA MORA SECRETARIA MUNICIPAL JOSÉ PINTO ALBORNOZ ALCALDE

DISTRIBUCIÓN

- Archivo SSMM
- Departamento de Salud (2)